



COMUNICACION Nº 5167

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz ante el volcamiento de fluidos provenientes de la planta industrial de la Empresa Celulosa Moldeada S.A. en el Dique 1 del Puerto, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, por intermedio del Superior Gobierno de la Provincia de Santa Fe, requiera de la Subsecretaría de Gestión Ambiental, informe sobre las medidas adoptadas y sanciones aplicadas.

SALA DE SESIONES, 26 de agosto de 2.010.-

Presidente: Dr. José Manuel Corral

Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando